ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TREBOL MARKET S.A. TREMARK
COFRASA CELEBRADA EL 05 DE FEBRERO DE 2.008.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los cinco días del mes de Febrero del año dos mil ocho, a las diez horas, en las oficina situada en la ciudadela de Samborondón Parques de rio solar 2-3, de esta ciudad se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima denominada **TREBOL MARKET S.A. TREMARK**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: El Ingeniero RAUL ALBERTO BARCIA FLORES por sus propios derechos, propietario de setecientas sesenta (798) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 798 votos; y, la señorita MAYRA ALEJANDRA BARCIA LARREA , por sus propios derechos, propietario de cuarenta (3) acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 3 votos.
Preside la sesión el señor Johnny Alexander Gavino Campuzano y actúa como Secretaria de la Junta la señora América Rebeca Campuzano Córdova, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es la suma de OCHOCIENTOS UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman e1 orden del día:
PUNTO UNO Conocimiento y resolución sobre el informe económico anual del año 2008 del Presidente y Gerente General de la compañía.
PUNTO DOS Conocimiento y resolución sobre el informe económico anual del año 2008 del Comisario de la compañía.
PUNTO TRES Conocimiento y resolución sobre el informe económico anual del año 2008 del Balance General, del estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

PUNTO UNO Por secretaria se procede a leer el PUNTO UNO del Orden del día y por unanimidad la junta RESOLVIO: Aprobar y autorizar el informe económico anual del 2008 presentado por el Presidente y Gerente General.

PUNTO DOS Por secretaria se procede a leer el PUNTO DOS del Orden del día y por unanimidad la junta RESOLVIO: Aprobar y autorizar el informe presentado por el Comisario sobre l informe económico anual del 2008.

PUNTO TRES Por secretaria se procede a leer el PUNTO TRES del Orden del día y por unanimidad la junta RESOLVIO: Aprobar y autorizar el Balance General, del estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento 3013 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.
La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja en constancia que los documentos que deberá incorporarse al expediente son:
a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan.
b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

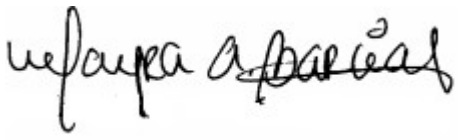

Ing. Raúl Alberto Barcia Flores
Cédula No. 0911441419
Accionista

Srta. Mayra Alejandra Barcia Larrea
Cédula No. 0915854020
Accionista

América Rebeca Campuzano Córdova
Secretaria.-